



Asociación de Madres, Padres de Alumnos
C.E.I.P. VILLA ALEGRÍA
C/ Río Ulla nº 2 C.P. 30740
San Pedro del Pinatar (Murcia)



CIRCULAR “CAMPAÑA ACTIVAMOS EL COMERCIO LOCAL”

Presente:

Como presidenta del AMPA, María Gómez García, del “C.E.I.P. Villa Alegría”, me dirijo a usted para solicitarle el patrocinio de su empresa o comercio para nuestra asociación, ya que estamos creando una campaña interna para **fomentar el comercio local**.

Aclaro que la intención directa de este curso es el **solicitarle su patrocinio** como marca, así como solicitarle alguna ventaja para nuestros socios, lo que más conveniente sea para usted, ya sea en forma de **descuento, promoción...**

Con este acto de patrocinio, ambas partes salen beneficiadas, ya que nuestros socios tienen la opción de elegir su comercio o servicios por beneficiarse de algún modo, y su empresa puede **captar clientela**, como son nuestros socios, ya que le damos esa opción, y a la hora de identificarse, mostrarán su carné de socio digital.

Haremos un amplio y firme reconocimiento de su negocio en nuestra APP exclusiva para socios, y por varias vías de comunicación interna.

Si fuera aceptado por usted el patrocinio, solo tendría que **rellenar el formulario** con el código QR del pie de página ahí le pedimos también el **logotipo** de su negocio, para lanzarlo en nuestras plataformas, así como el descuento o promoción, y un texto aclaratorio si desea exponer algún dato más.

Consideraremos en próximos eventos organizados por y para el centro, **su colaboración** en formato de donación de productos o servicios, si lo creen oportuno, con un patrocinio más físico, con un tiempo prudente de comunicación.

Agradecemos de antemano, tanto la asociación como el centro educativo y esperamos la respuesta de usted en el momento que usted considere prudente.



Atte.

María Gómez García
Presidenta del AMPA
San Pedro del Pinatar a 29 de septiembre de 2021